

**ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INSMANTECOL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2019, en la oficina de la compañía se reúnen los siguientes miembros de la junta directiva

ACCIONISTA		
CAPITAL SOCIAL		%
Diaz Machado Luis Eduardo	1.600.00	50%
Ibarra Espín Carlos Omar	1.600.00	50%

Los miembros de la junta presentes, representan la totalidad del Capital Social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse e Junta General Ordinaria de carácter Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Informe del Representante Legal por el Ejercicio 2018
2. Informe Comisario Ejercicio 2018
3. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio 2018.
4. Resolución sobre los resultados del Ejercicio 2018.

La presente Junta General está presidida por el Señor Ibarra Espín Carlos Omar y como secretario el Señor Diaz Machado Luis Eduardo

La Presidencia ratifica la presencia total del capital social de la compañía, y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria, y se dispone a tratar los puntos del orden del día

1. Informe del Representante Legal por el Ejercicio 2018

El presidente dio su aprobación al informe de Representante Legal sobre las operaciones de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.

Además la junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de INSMANTECOL S.A.

2. Informe Comisario Ejercicio 2018

El presidente procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario y aceptan y aprueban el informe presentado.

3. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio 2018

El Presidente pone a conocimiento de los accionistas el Estado de Situación y el Estado de Resultados, los cuales son aprobados por los accionistas.

4. Resolución sobre los resultados del Ejercicio 2018

El Presidente informa que el presente ejercicio económico reportó una utilidad la cual es aprobada por los accionistas.

La Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que después de ser elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

f.) Ibarra Espín Carlos Omar, Accionista – Presidente de la junta, f.) Díaz Machado Luis Eduardo, accionista-Secretario de la Junta



Díaz Machado Luis Eduardo

Secretario de la Junta